100 2019 · Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral

SANTA FE, 04 de noviembre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva la propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, afectado a “Seminario Taller”, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el Departamento Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a “Seminario Taller” de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº **381/19**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar